

Ingeniero
 Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas
 Su Despacho

Respetable director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula de Octava del Contrato Numero DGH-16-2019, Celebrado entre la **DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la presentación de **SERVICIOS TECNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2019.

A continuación, se detallan actividades asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos:

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el litoral del atlántico.

MONITOREO	IZABAL No. Estaciones (Telefónicas / Presencial)
MONITOREO 1	17
MONITOREO 2	17
MONITOREO 3	17
MONITOREO 4	17

La información generada sobre el monitoreo de precios de estaciones de servicio, se trasladó al Departamento de Análisis Económico, para su conocimiento y efectos procedentes.

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, en las diferentes terminales de almacenamiento en el municipio de Santo Tomas, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones de productos petroleros realizadas en el litoral del atlántico.

No.	TERMINAL	BUQUE	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLS)			
1	Chevron	Ocean Venture	Super – 13,800.56	Regular – 16,738.63	Diesel – 30,819.25	Jet A-1 – 2,990.59
2	Chevron	Wisby Atlantic	Diesel – 19,982.82	_____	_____	_____
3	Chevron	Atlantic Queen	Super – 21,009.90	Regular – 15,989.85	Diesel – 39,934.88	Jet A-1 – 5,045.57
4	Chevron	Songa Pride	Super – 12,693.90	Regular – 15,906.92	Diesel – 14,959.33	Jet A-1 – 5,063.66
5	Tasa	Ocean Venture	Super – 28,919.53	Regular – 24,645.16	_____	_____

6	Tasa	Wisby Atlantic	Diesel – 67,833.33	Jet A-1 – 15,876.91		
7	Brenntag	Stolt Skua				
8	Puma Energy	Westmister	Super – 16,841.48	Regular – 25,065.12	Diesel – 25,029.73	
9	Puma Energy	Dhonoussa	Bunker C – 14,977.37			
10	Puma Energy	Pyxis Lamda	Super – 27,382.24	Regular – 46,847.65	Diesel – 24,891.15	
11	Tasa	Songa Pride	Super – 31,498.88	Regular – 28,712.68		

La documentación de cada buque recibido es entregada vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Hidrocarburos y las copias originales son archivadas en la Delegación del municipio de Santo Tomás, Izabal.

- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSTC-I-85-2019 a la ACTA-PSTC-I-95-2019, la información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad del año 2019, de las importaciones y exportaciones de productos petroleros del ACTA-PSTC-I-85-2019 a la ACTA-PSTC-I-95 -2019, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.

Christian Fernando Posadas González
5126 76458 0509

Vo. Bo.
Ing. José Francisco Pedroza
Jefe de Departamento de Fiscalización Técnica
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
Jefe de Departamento de Fiscalización Técnica
GUATEMALA, C.A. *

Aprobado
Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio Energía y Minas

